

Volumen 24 Nº 1 Enero-Abril 2020

(134-152)

Zayda Rosa Juárez Piña

ORCID:<https://orcid.org/0000-0002-4136-130X>

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
EXPERIMENTAL LIBERTADOR
VENEZUELA

Doctorante en Educación- Convenio Universidad Pedagógica Experimental Libertador-CUAM Docente con Función Directiva y Dedicación Exclusiva en la E.B. “Buena Vista” Municipio La Trinidad Estado Yaracuy –Venezuela. Profa. Lengua, Mención Castellano y Literatura en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB). Especialista en Gerencia Educativa en Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Núcleo Académico Yaracuy. Correo electrónico: zaydajuarez4@gmail.com

EL SINDROME DE BURNOUT EN EL PERSONAL DOCENTE Y LA PEDAGOGÍA DEL AMOR

*THE BURNOUT SYNDROME
IN TEACHERS AND
THE PEDAGOGY OF LOVE*

Recibido:

30-10-2019

Aceptado:

17-01-2020

EL SINDROME DE BURNOUT EN EL PERSONAL DOCENTE Y LA PEDAGOGÍA DEL AMOR

THE BURNOUT SYNDROME
IN TEACHERS AND
THE PEDAGOGY OF LOVE

Resumen

La sociedad del siglo XXI, considera y valora la profesión docente desde la dimensión que los mismos maestros personifican y proyectan desde su praxis educativa; diversificando requerimientos de acuerdo a los nuevos modelos educativos. Este estudio interpreta el accionar vocacional del docente en una sociedad de constantes cambios a nivel educativo que generalmente conllevan al desgaste laboral. La metodología utilizada fue Fenomenología hermenéutica con enfoque cualitativo; técnicas utilizadas la observación directa y la entrevista, como instrumentos se recurrió al block de notas y videogramadoras; para evidenciar si existe clara asociación entre la visión de la docencia basada en la pedagogía del amor y la dimensión del rol del maestro, a quien debe incrementársele el reconocimiento social y profesional, considerado uno de los factores desencadenantes del Síndrome de Burnout en el personal de una determinada institución educativa, conforme a la realidad social actual.

Descriptores: Síndrome Burnout, Personal Docente, Pedagogía del amor

Abstract

The society of the 21st century considers and values the teaching profession from the dimension that the teachers themselves personify and project from their educational praxis; diversifying its requirements according to the new educational models. This study interprets the vocational actions the teacher in a society of constant changes at the educational level that generally lead to job attrition. The methodology used was phenomenological hermeneutic with focus qualitative, techniques direct observation and interview with teachers were used, as instruments the notepad and vcrs; to show if there is a clear association between the vision of teaching based on the pedagogy of love and the key dimension of the role the teacher, to whom social and professional recognition should be increased, considered one of the triggers of Burnout Syndrome the given educational institution, in accordance with current social reality.

Keywords: Burnout Syndrome, Teaching Staff, Pedagogy of love

INTRODUCCIÓN

Desde los inicios del siglo XXI, la temática sobre la función docente es una de las más desarrolladas en América Latina, cuyas propuestas sobre sus competencias, evidencian esfuerzos por generar cambios que conlleven a la mejora de la educación y establecen una estrecha relación entre la calidad de los sistemas educativos y la labor docente.

No obstante, en Venezuela según Currículo Básico Nacional (2007), el sistema educativo concibe la educación como un fenómeno colectivo, regido por normas, establecidas por un grupo social, cuyo propósito es preparar para la vida, a través de la cual la función docente se convierte en un área de especial interés, porque constituye el eje principal de transformación social.

Sin embargo, en los últimos años se ha evidenciado la importancia de las condiciones laborales y la salud de los recursos humanos, en todos los gremios existentes; también se refleja en el ámbito educativo, donde uno de los temas que más atención ha atraído, es el estrés laboral, fenómeno que se ha apoderado ampliamente de este contexto y que habitualmente obliga a quienes se desempeñan como docentes a una lucha continua entre éste y el cumplimiento de sus funciones, que según Esteve (2016) define como “compendio de reacciones a ciertos aspectos hostiles, emocionales, cognitivas, fisiológicas y de actuación desfavorables a su práctica docente donde intervienen a la organización o el entorno de trabajo” (p.49).

En efecto el autor se refiere a un estado caracterizado por agudos niveles de excitación y de desasosiego, con la habitual sensación de no poder hacer frente a la situación y que desvaloriza el amor que se suele entregar a las prácticas educativas, que en palabras de Arias (2015) “puede desencadenar un desgaste profesional, Burnout o síndrome de estar quemado en el trabajo”. (p. 435).

Desde esta premisa se puede inferir que, este síndrome tiene su inicio cuando los trabajadores no sienten satisfacción por el trabajo realizado, ni en el contexto donde labora ni con sus pares, circunstancia ésta que se percibe de forma constante en estos últimos tiempos en los profesionales de la docencia.

Es interesante resaltar que la labor docente empieza a estar en el ojo del huracán, debido a que los maestros se han convertido exclusivamente en transmisores de información, deviniendo

así en una figura despersonalizada y fácilmente sustituible, porque se está frente a una sociedad que se ha vuelto toda una escuela y poco a poco pierden su lugar privilegiado las instituciones educativas, porque los maestros se muestran mutilados para hacer frente a nuevos modelos educativos y de relaciones sociales, que involucran diferentes concepciones sobre los estudiantes, la sociedad, el aprendizaje, los valores y por consiguientes se convierten en piezas vulnerables del síndrome de desgaste profesional.

En la actualidad ser docente significa ser, aventurero, mago, niñero, un personaje de ciencia ficción, caricaturista, evangelizador, historiador, cuentacuentos, padre, madre, abuelo, en pocas palabras se concatenan todas las profesiones y oficios en una sola profesión, ante un sistema educativo lleno de incertidumbres, vaivenes y desvanecimientos del principal objetivo de la educación como es la formación integral de los estudiantes.

Este tipo de escenario laboral, da paso a la improvisación, la saciedad de conocimientos efímeros, llenos de actividades y requerimientos ambiguos, que saturan al profesional de la docencia, minimizan su accionar pedagógico y desvanecen su salud emocional, conllevándolo a su decadencia laboral y por consiguiente a su posible retiro de los ambientes de aprendizajes.

Desde el punto de vista de Paime (2014), “la profesión docente, incluido su ámbito laboral, se ubica dentro de las cinco principales profesiones que generan un alto nivel de estrés con el consiguiente deterioro emocional, fisiológico y neurológico” (p.38). Todo esto, va generando en el maestro, agotamiento y cansancio que denotan un estado de angustia existencial, lejos quedaron aquellos tiempos en los cuales, ser docente implicaba una vocación, una entrega, una misión, un arte, cargado de sentimientos y emociones.

A los efectos, esta investigación persiguió fundamentalmente interpretar la función docente desde la perspectiva del Síndrome de Burnout y la Pedagogía del amor, describiendo su contexto ante el predominio de ambos fenómenos, para la comprensión de los elementos específicos del campo educativo para finalmente: Desvelar el significado de los principios pedagógicos procedentes de la prevalencia del Síndrome de Burnout y la Pedagogía del amor.

ARGUMENTACIÓN TEÓRICA DEL SINDROME DE BURNOUT Y LA PEDAGOGÍA DEL AMOR

El ser docente requiere del deseo traducido en acciones, búsqueda de la innovación, excelencia para trascender, ser osado, audaz ante los cambios para afrontar las tensiones, no sólo sociales sino también existenciales, que se generan de las relaciones humanas, en las

cuales los modelos y estructuras, ya no perduran lo suficiente como para arraigarse y que, sin darnos cuenta, vivimos bajo el imperio de la caducidad, la fragilidad de los vínculos humanos, donde el olvido y el desarraigamiento afectivo se presentan como condición de éxito, en un mundo globalizado y policéntrico.

Síndrome de Burnout

Los profesionales de la docencia como trabajadores en constante interacción social siempre estamos expuestos a sufrir de fatiga laboral o como lo denominan algunos autores Síndrome de Burnout, término que comenzó a usarse cerca de los años setenta y que desde entonces es considerado principalmente por Maslach y Jackson (1986) como un “proceso de agotamiento laboral impregnado de estrés, bajo rendimiento y una gran insatisfacción con el trabajo realizado” (p.58).

De las afirmaciones anteriores, se puede deducir que el Burnout, es un cuadro sintomático que padecen aquellos funcionarios que laboran en instituciones donde la esencia de trabajo son personas, entre los cuales se encuentran los profesionales de la docencia, cuya labor debería proporcionar placer y deleite por la vocación que los mueve, así como beneficios importantes para su salud y la de los suyos. El síndrome de Burnout como fatiga laboral es caracterizado por un estado de agotamiento emocional intenso y persistente, desmotivación laboral, conflictos, despersonalización de funciones con actitudes y sensaciones negativas, conllevando a un estancamiento de las organizaciones.

Este síndrome puede afectar a cualquier persona, pero comúnmente tiende a manifestarse en aquellas que tienen trabajos que son físico o emocionalmente estresantes. Para Marrau (2016) este síndrome es:

Es un estado de agotamiento mental, emocional y físico que se presenta como resultado de exigencias agobiadoras, estrés crónico o insatisfacción laboral. Se reconoce como el detonante de otros problemas de salud física y mental más graves que, puede estar acompañado por síntomas físicos tales como dolores de cabeza, náuseas y dificultades para dormir. Desde el punto de vista emocional, las personas que tienen el síndrome de desgaste se sienten irritables, tensas y desmotivadas. También pueden sentirse indiferentes (falta de interés en las cosas), mostrarse insolentes y con poco contacto social. Las personas afectadas pueden perder la confianza en su trabajo, sentirse improductivas y sobrecargadas. (p.201)

Desde esta perspectiva, el síndrome de Burnout comienza cuando el trabajador o el docente se siente emocionalmente incapaz de seguir sintiendo deleite en su trabajo, su reacción es

distanciarse de las fuentes que le generan tal malestar, desarrollando paralelamente cualidades negativas hacia las personas con quienes tiene contacto. Por último, experimentan sentimientos de depreciación ante lo profesional y lo personal.

Personal Docente

Según el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000) refiere como aquellas personas “quienes ejercen las funciones de enseñanza, orientación, planificación, investigación, evaluación, dirección y administración, en el campo educativo provistas del título profesional respectivo” (p. 2). En los últimos años, en el país el desempeño de la labor docente se ha caracterizado por múltiples condiciones desfavorables para su eficaz ejercicio.

La profesión docente está coloreada de sinsabores, contradicciones y desconciertos que la han llevado no sólo al quebrantamiento de su imagen a términos alarmantes, sino también a una crisis de esta labor propiamente dicha, perdiendo credibilidad y autoridad moral, que le provoca desconciertos y le disminuye energías en su praxis educativa, reflejada en aprendizajes inconexos, desprovistos de interés por su exigua aplicabilidad en la vida real; no consonó con su función.

Todo profesional docente debe tener una sólida formación en su disciplina, pero, además, cuenta con una autonomía, propia de dicha profesión, entendida ésta última como construcción socio- histórico en un contexto determinado. Por ello es necesario que se conviertan en objeto de análisis y reflexión, sobre todo porque hoy comparte con otros trabajadores sociales la contradicción de hallarse sumergido en un acuciante presente, pero con el compromiso de proyectar un futuro mejor.

El rol de maestro ha cambiado mucho a través del tiempo, Martínez (2016) señala:

La enseñanza pasó de tener un perfil social de actividad laboral sin riesgos a una acción de alto nivel de stress y angustia laboral que genera malestar y ansiedad al docente; la praxis educativa empieza a aparecer como un espacio conflictivo, incluso hasta peligroso, la potestad del maestro empieza a perder legitimidad, la rebeldía y la violencia escolar aparecen como, factores comunes en su ambiente laboral e inician una etapa de crisis, generando en el docente agotamiento y cansancio que revelan un estado de angustia existencial. (p. 163)

Asimismo, los docentes en este presente abrumador, sienten gran incertidumbre alrededor de su función, un agotamiento marcado por la remuneración económica, el descrédito social y la falta de áreas de autonomía, que lo conllevan a una carga emocional muy sustancial,

entorpeciéndole su quehacer, provocándole rutina y resignación, siendo éstos solo síntomas de malestar profesional, de gran esfuerzo físico, dogmático y emocional.

Es necesario resaltar la gran labor de los docentes que aún en las condiciones que se encuentran en este tiempo de sobrecargas, indiferencias, escasez, y deshumanización de la educación, continúan realizando su labor de manera efectiva y eficaz, manteniendo el amor a su profesión, su gran vocación a pesar de su agotamiento personal y profesional, continúan con la práctica de la pedagogía del amor.

Pedagogía del Amor

En la compleja sociedad actual, el nuevo paradigma educativo, requiere que quienes se desempeñan como docentes demuestren esmero, dedicación, tiempo y, por sobre todo, pasión por su trabajo. De allí que puede sostenerse que esta tarea, conforma una identidad exclusiva que envuelve todo su ser, por encima de los desniveles laborales con los que se enfrenta y que podría conducirlos al abandono de sus funciones.

Para la pedagogía del amor el docente, debe a través de su práctica diaria lograr cambios en sus estudiantes, formarlos para que sean capaces de transformar subjetividades, modificar ideas, activar intereses e inspirar pasiones, todo lo cual supone una dimensión emblemática de la pedagogía del amor, en las prácticas educativas, para la trascendencia hasta sus entornos familiares y comunitarios.

En relación a esta temática, Tenti (2014) refiere que la “Pedagogía del amor”, no se trata de una doctrina nueva, es más bien, un estilo educativo, un talante, una actitud, que todo educador debe encarnar. Su validez es extensible tanto a los padres como a los profesores” (p. 103). Para el autor, el eje fundamental que vertebría la pedagogía del amor es, obviamente, el amor, porque constituye uno de los pilares básicos en los que debe sustentarse la educación. El amor genera un movimiento empático que provoca en los maestros, la actitud adecuada para comprender los sentimientos del educando y en cierto modo, prever su comportamiento.

Desde este punto de vista, se hace necesario reflexionar sobre el procedimiento de las prácticas pedagógicas, del valor del amor y cómo actuar con amor; es por ello, que los docentes deben cargar los ambientes de aprendizaje de afectividad, en los cuales los estudiantes se sientan a gusto, disfruten aprendiendo y puedan transferir ese conocimiento a la vida familiar y comunitaria. Para ello es necesario implementar la pedagogía del amor, la cual impregna de

ternura, emoción, alegría, todo el proceso educativo.

Respecto a esta forma de hacer pedagogía, Pérez. (2014), señala que:

Es el arte de estimular, motivar, comunicar, orientar, educar y enseñar, en atención de las actitudes, aptitudes e intereses del estudiante y a los fines educativos nacionales, estadales y locales, por lo tanto es el primer elemento para la comunicación que permite crear vínculos de afecto y confianza para abordar el conocimiento. (p.29)

Según esta afirmación la Pedagogía del Amor, permite reconocer a través de la reflexión de los docentes cómo está su accionar pedagógico, y cómo hacer para mejorarlo, ya que esta nueva era, demanda un docente mayormente comprometido con la necesidad de humanizar cada día más la educación, para poner en práctica esos valores sociales que requieren ser renovados y practicados.

Desde estas perspectivas, durante los estudios de los profesionales de la docencia debe considerarse la formación de manera frecuente del desarrollo socioemocional, ya que de esta forma pueden hacer frente al estrés o fatiga laboral aumentando su experiencia en emociones positivas, para un clima de aprendizaje, bienestar y felicidad en su quehacer educativo.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL SINDROME DE BURNOUT Y LA PEDAGOGIA DEL AMOR

En relación a los aspectos metodológicos utilizados para develar los hallazgos en la función docente ante la prevalencia del Síndrome de Burnout y la Pedagogía del amor, temática central del estudio, se abordó desde los fundamentos del enfoque cualitativo considerando a Martínez (2006), quien refiere que “la investigación cualitativa es aquella que orientó la construcción del conocimiento a partir de una realidad social y cultural de acuerdo a la temática planteada y a su eje teleológico”(p.35). En este orden de ideas, para Bizquerra (2004), “la metodología cualitativa intenta descubrir escenarios culturales o situaciones específicas interpretando lo que sienten y piensan los participantes”(p.131).

De acuerdo con esta visión, la investigación cualitativa se ubica hacia el estudio de situaciones individuales o colectivas cuyo soporte esencial es la expresión del ser desde su sentir y su pensar; proceso subjetivo que busca, ante todo, la liberación de la posición del sujeto desde su propia mirada. Desde este punto de vista, este tipo de investigación, describe procesos, procura el conocimiento de significados, busca verificar postulados y transforma realidades.

Se consideró como base el paradigma interpretativo, que según Pérez (2004), emerge como:

Alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, etc. Varios enfoques y corrientes han contribuido al desarrollo de esta nueva era, cuyos presupuestos coinciden en lo que se ha llamado paradigma hermenéutico, interpretativo-simbólico o fenomenológico. (p.26)

Es fundamentalmente una visión interpretativa hecha sobre los significados que tienen para las personas participantes los eventos, sucesos, experiencias, formas de vidas y la organización social. Con base a lo expresado, se asumió como método el Fenomenológico hermenéutico, el cual permite al investigador basar sus construcciones desde la cotidianidad de sus actores; según Rojas (2014) “son construcciones donde el actor y sólo él, sabe lo que hace, por qué, cuándo y dónde comienza y termina su acción” (p.31).

En este estudio, la investigadora formó parte de la ontología de la investigación, puesto que se involucró como sujeto de la misma a través de la observación directa de la praxis educativa, tal cual lo señala el método fenomenológico hermenéutico para este tipo de investigación. Husserl (1962) plantea que la “fenomenología es la ciencia eidética, ciencia de las esencias y no de los hechos, que capta la esencia de los fenómenos de la vida humana, la intersubjetividad y la subjetividad” (p.33), esta premisa quiere decir que los fenómenos estudiados deben describirse e interpretarse desde su propia naturaleza, respetando su particularidad, sin alterar la realidad con juicios provenientes de los investigadores.

Considerando estas premisas y para fortalecer las apreciaciones extraídas de un proceso científico, se aplicaron las distintas fases sugeridas por Martínez incluyendo en este propósito la categorización y la estructuración de los testimonios recogidos durante todo el trabajo realizado (grabaciones y transcripciones de las entrevistas). Esto dio paso a un estudio exhaustivo, con el fin de revisar la realidad en su situación concreta, reflexionando y vislumbrando lo qué pasa y sobre todo cómo surge la dinámica del fenómeno en estudio. Esto también coadyuva a confirmar los conocimientos, ideas o sentimientos que reflejan los docentes encuestados.

Es de resaltar que se realizó un total de 4 entrevistas, al mismo número de actores del hecho educativo. Todas muestran la información precisa y detallada para luego emerger las

categorías que surgen y las propias visiones de la investigadora (juicios de la investigadora). Luego se procedió a continuar con el análisis exhaustivo, a través de la lectura, todo lo expuesto y la revisión constante de las grabaciones realizadas, para establecer ciertos elementos que afiancen las expresiones de cada versionante entrevistado, a los cuales se les asignaron los siguientes códigos: V1, V2, V3, V4.

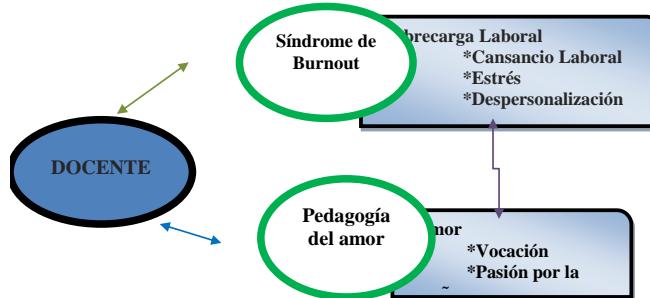
Acto seguido se presentaron las categorías, dimensiones u subdimensiones codificando expresiones breves que dieron claridad positiva e integrada al hecho predominante de la investigación. Todas estas fueron asociadas de acuerdo a su naturaleza y temática, relacionando cada una con los planteamientos epistémicos, filosóficos o teóricos de distintos autores y los relatos hechos por la investigadora.

Para el proceso de estructuración se completó con una explicación hermenéutica de todo lo analizado. Entendiendo que la estructuración y teorización, son el centro de la acción investigativa. En palabras de Sarmiento (2014), “ilustra el procedimiento y el producto de la verdadera investigación” (p. 273). Este autor también concibe la fenomenología, como un proceso de formación del hombre desde una perspectiva holística, parte de la propia experiencia, del reconocimiento del sujeto como actor de su propia realidad.

En cuanto al proceso de categorización y los informantes es de gran importancia enfatizar que, se parte de categorías construidas mediante lineamientos, mencionados anteriormente, que dan inicio al proceso decisivo de este estudio, cuyo planteamiento general procura interpretar la función docente desde la perspectiva del Síndrome de Burnout y la Pedagogía del amor.

A continuación se presentan las categorías, dimensiones y subdimensiones emergentes durante el presente estudio.

Figura 1. Categorías, Dimensiones y Subdimensiones



Fuente: Elaboración propia.

El profesional de la docencia, en la actualidad se encuentra entre dos vertientes La reflexión sobre la propia práctica docente que lo traslada a su interpelación y su cuestionamiento y consecuentemente a problematizarla. Se abre así una importante y crucial oportunidad para modificarla, para cambiar de rumbos y para construir nuevas relaciones o introducir transformaciones en las actualmente existentes, de modo quemientras pierde su rol social; en la medida en que el maestro trate mejor su nivel de stress, esperaremos un mejor rendimiento profesional y por ende, un mejor aprendizaje en sus estudiantes

DISCUSIÓN DE LA EXPERIENCIA: VALORACIONES DEL SINDROME DE BURNOUT EN EL DOCENTE Y LA PEDAGOGIA DEL AMOR

A partir de este momento se muestra el proceso de contrastación, sustentado en una serie de apreciaciones que subyacen de lo obtenido como experiencias del estudio del Síndrome de Burnout en el docente y la pedagogía del amor. En este sentido, se inicia contrastando la primera categoría: El Síndrome de Burnout y sus subcategorías que emergieron del análisis de las entrevistas, la cual hace referencia a:

Sobrecarga Laboral

Es importante mencionar que uno de los principales antecedentes del Burnout es la Fatiga Laboral originada por la sobrecarga de trabajo, como factor es la cantidad de trabajo físico y mental que realiza una persona. La carga mental de trabajo se refiere Según García (2017) a un “exceso en la carga de trabajo, actividades, complejidad y dificultad en las mismas, que debe efectuarse en un determinado tiempo” (p.150), ocurre cuando el trabajador percibe que las solicitudes de trabajo exceden sus habilidades y recursos para cumplir con sus obligaciones laborales de manera exitosa y en un período de tiempo establecido.

La sobrecarga de trabajo produce diversos efectos en los docentes, destacan, por ejemplo, el estrés, tensión física y psicológica, sensación de amenaza y malestar, baja motivación e insatisfacción laboral, trastornos fisiológicos, psicosomáticos, agotamiento físico -emocional, y la tendencia a abandonar el empleo. Se trata entonces de un exceso de demandas, presiones en el trabajo, combinado con un ambiente laboral de bajo reconocimiento. Según los docentes encuestados, codificados como versionantes V1-V3-V4 lo denominan “Malestar laboral que sufren los profesionales que continuamente trabajan con personas”.

Jex (2016) señala que “La sobrecarga laboral, es un estresor psicológico importante y uno de los principales que contribuye al estrés laboral” (p.162). Para este autor, quien padece este síndrome, además de encontrarse cansado, desilusionado, malhumorado y hasta agresivo, se convierte de forma paulatina en mal trabajador. En el caso de los docentes se evidencia en su habitual praxis pedagógica, carente de motivación y de afectividad, lo que incide directamente en la formación de sus estudiantes. En el sector educativo, esta noción del Burnout hace referencia a la presión a la que se ven sometidos los docentes, por intentar responder a la multiplicidad de demandas, teniendo que exigirse cada vez más a sí mismos.

Cansancio Emocional

El agotamiento emocional definido por Caputo (2015) como “cansancio físico y/o psicológico que se manifiesta como la conmoción por falta de recursos emocionales, y el sentimiento que embarga al trabajador de que nada puede brindar a otras personas a nivel afectivo”. Se refleja en las expresiones V1 “Falta de reconocimiento al trabajo docente”. En este estudio, el profesional docente ve cómo disminuye su capacidad de entrega a los demás, tanto a nivel personal como psicológico. Refleja sentirse agotado emocionalmente por el trabajo, cansado al final de la jornada, se siente desgastado, pierde energía para hacer frente a otro día de la jornada laboral.

Estrés Laboral

Es oportuno hacer un recordatorio con base a que esta categoría que surge en este estudio se vincula con las expresiones hechas a viva voz, por parte de los versionantes encuestados, categoría reflejada en las expresiones de los versionantes identificados como V1-V3 “Desmotivación laboral”. En cuanto al Estrés Barrios (2015), lo describe como:

Proceso de desarrollo leve, el burnout es una respuesta psicológica al estrés laboral crónico, en las cuales, la percepción del trabajador sobre sus escenarios de trabajo y las habilidades que éste presente para el manejo de situaciones y recursos; son determinantes en el nivel de desgaste que pueda desarrollarse. Por dicha razón, resulta de interés para esta investigación orientarse al desgaste en función de la percepción del individuo al ejecutar la labor. (p. 114)

En los profesionales de la educación es la pérdida progresiva de energía o el agotamiento de recursos emocionales propios, además de la presencia de cansancio, desgaste y fatiga. El docente se siente emocionalmente agotado debido al contacto cotidiano y sostenido con

personas que atiende como objeto de su trabajo. La molestia del docente es multifactorial, primeramente existe toda una historia de demérito del rol y es la misma sociedad quien ha incrementado a sus funciones educativas, muchas ocupaciones sociales, políticas, económicas, psicológicas, de manera tan difusa y acelerada que los maestros no han podido asimilar estos cambios y entran en un desasosiego que le ocasiona serios problemas de salud de orden psicosomático confundidos por los especialistas como simples complicaciones médicas.

La despersonalización

Este tópico es definido por Arias (ob. cit) como el “desarrollo de actitudes inhumanas, aisladas, frías y duras, que da la persona a los beneficiarios de su propio trabajo” (p.204). Desarrollo de sentimientos negativos, actitudes y sentimientos de insolencia hacia las personas destinatarias del trabajo. La baja autoestima conocida también como, sentimiento de inadecuación o falta de logros personales, se refiere a la ausencia de logros propios de las personas que en las labores habituales, presenta un rechazo de sí mismo. V1-V2-V3-V4 “Crisis de la profesión docente que conlleva a reaccionar con actitudes y sensaciones negativas”, “Desgaste profesional caracterizado por un estado de agotamiento, descrédito social e incertidumbre en el ejercicio docente”.

Durante la vida activa de los educadores, muchas son las circunstancias que desencadenan este factor, obedece a la presencia de puestos de trabajo de nivel operativo que implican múltiples actividades rutinarias, repetitivas, con reducida responsabilidad y toma de decisiones, que se traducen en riesgo para desatar la despersonalización del trabajador. Un docente que presente el Síndrome de Desgaste Profesional, imagina que nadie, ni sus propios compañeros, valoran lo que hace, su autoestima se ve afectada y presenta una actitud fría e impersonal hacia sus estudiantes, lo cual puede perturbar la calidad de la enseñanza en una institución educativa, esto se puede convertir en una disminución del rendimiento estudiantil.

Amor

Desde el contexto de la educación, considerada como la labor más hermosa, tierna y confusa por la naturaleza del ser humano, que implica saber ajustarse a su inquietante y singular mundo de realización, se fomenta el grado de formación y los valores que el individuo va a mostrar durante su existencia. Considerando la premisa, “Educar es en esencia amar” según Barba (2012), se torna significativo desarrollar la noción y la promoción de una educación sustentada

en el amor, con la esperanza de que la conformación de la vida de todos los actores del hecho educativo, esté signado por la grandeza del ser humano.

De ahí, la necesidad de que los docentes, que tienen a su cargo la formación integral de las generaciones futuras, sean personas con capacidad de entrega y devoción educativa, permeadas inagotablemente por una disposición permanente hacia al amor, como fuente de una buena convivencia, por consiguiente todo educador debe amar lo que hace, el amor es la base del éxito pedagógico. El maestro debe aplicar la pedagogía del amor, en sus relaciones con los demás, este es el camino hacia el éxito pedagógico. Tres versionantes (V2-V3-V4) coinciden en que “La Pedagogía del amor permite el desarrollo socioemocional tanto del maestro como de los estudiantes”.

El amor como categoría humana más allá del estado afectivo, emocional, que toca los sentimientos, la imaginación, constituye una actitud del ser ante sí mismo y ante la vida. Tal como lo señala Buscaglia (2014) “Es una forma peculiar y permanente del espíritu, una actitud radical de la vida que conduce los fenómenos y los contenidos y les presta una orientación y un sentido” (p.164), lo que innegablemente se convierte en acciones y significados personales evidentes en las relaciones interpersonales.

Educar es por naturaleza amar, argumentando lo anterior la educación como metodología de la vida forma parte del ser humano, la misma es permeada constantemente por la axiología, en un proceso indisoluble de formación, equidad y convivencia, buscando una teleología de esperanza hacia un mundo mejor, apoyado en relaciones sociales interactivas y afectivas manifiestas y advertidas en una cosmovisión de espiritualidad del ser, que tiene como intención reflexionar sobre el amor como esencia pedagógica en la formación permanente del hombre.

Vocación

La humanidad merece una educación que ocupe a los actores educativos bajo la naturaleza del amor, el ser y la vida, que abra expectativas, aborde conciencia y promueva horizontes de las diversas posibilidades de crecimiento y realización como seres afectivos, libres, creativos y reflexivos, acordes a un sentido de identidad valorativa consigo mismo y con el mundo.

No obstante, para que estas facultades logren desarrollarse, se requiere de una educación en valores conducente a la vida, al amor, la paz y la convivencia, para coadyuvar al logro de su

liberación de pensamiento, alma y acción. Se refleja en las ideas de los versionantes: V2-V3-V4 quienes concuerdan que “Es el respeto y la tolerancia a las diferencias entre sus alumnos”.

Para que se logren los fines que la sociedad plantea como deseables para la educación, es indispensable que existan maestros apasionados por su trabajo. La educación va mucho más allá del cumplimiento de requerimientos académicos, del cumplimiento de unas normas o de la aplicación de metodologías. Los fines que se propone son de carácter moral, que los estudiantes logren el desarrollo intelectual, afectivo, social y espiritual para que lleguen a la plenitud como personas. Muñoz (2015) plantea que:

La vocación docente es mucho más que una dedicación laboral como otra cualquiera, implica no solo la vida profesional del maestro, sino también la personal y no solo su trayectoria intelectual, sino también sus emociones y hasta su propia identidad. Es una auténtica “vocación” y, por tanto el que se siente llamado no puede responder a ella más que con pasión. (p.218)

El docente demuestra su vocación, cuando siente la necesidad de consagrarse a su labor, de cooperar con el progreso social, que posee paciencia, comprensión y por sobre todo ama a sus estudiantes y su profesión.

Pasión de Educar

Uno de los hechos más apreciados mediante las acciones pedagógicas de los docentes entrevistados y observados en el estudio es la actitud protagónica que estos asumieron a la hora de ayudar o cooperar con el proceso educativo de sus estudiantes y su forma de cooperar entre pares fue la demostración de esa pasión por la enseñanza destacada en la afirmación de los versionantes V1-V2-V3-V4 quienes concuerdan que se refiere al “Compromiso profundo de renovación en el don de ser maestro y de servicio a la educación”.

Sólo la pasión proporciona al educador la fuerza y la creatividad necesarias para combinar todos los elementos de su quehacer diario, de esa forma emerge una relación de confianza y respeto mutuo que es el terreno abonado para que germe a su vez el entusiasmo por aprender y la responsabilidad en los estudiantes. En la actualidad desde mi cosmovisión la única forma de educar es implicarse apasionadamente en ello, con la mente y el corazón. Lo curioso es que el maestro que tiene ideales, entusiasmo y pasión por la educación ciertamente trabaja más, pero también disfruta más de su profesión.

Este compendio de emociones le obliga a mantener la esperanza y redonda en su propio crecimiento, a seguir aprendiendo, para mantener a la vez la pasión y la competencia. A este

respecto Day (2014), plantea que “La vocación de enseñar tiene que ver, quizá por encima de todo, con el amor” (p.220). Ante esta premisa, se engrandece en el educador el amor a los alumnos, el amor a aprender y a enseñar, amor a un campo de conocimiento, amor al proceso de convertirse absolutamente en humano y ayudar a otros en ese proceso y promover el amor a la humanidad.

Desde esta perspectiva, el afecto es un ingrediente indispensable de la enseñanza, no es un complemento, ni mucho menos algo que pueda dejarse fuera de los ambientes de aprendizaje, cuando el maestro puede ver al estudiante en su superficie humana, ante lo cual la relación obtiene la especificidad del trato personal; desde esta mirada logra instaurar un ambiente de aprendizaje distinguido por la confianza, el diálogo y la aceptación mutua.

Esta apreciación de la pasión de enseñar está en consonancia con el tacto pedagógico, pero que se caracteriza por cuatro aspectos: Sensibilidad para interpretar el mundo interior del estudiante a partir de pistas externas; capacidad de percibir la importancia psicológica y social de las características de su mundo; sentido de los niveles y límites de su realidad (saber hasta dónde intervenir y hasta dónde acercarse) y percepción moral (practicar la otredad). El maestro de corazón sabe la lucidez y la sutileza (o el tacto) que son necesarias para relacionarse con los alumnos de forma conveniente.

Una vez asignadas propiedades significativas a estas categorías, se realizó una aproximación de los resultados considerando el desarrollo del proceso investigativo, la interacción con los informantes claves, el estudio de sus significados, que facilitaron describir los hallazgos iniciales con relación a interpretar la función docente desde la perspectiva del Síndrome de Burnout y la Pedagogía del amor.

Los versionantes o actores participantes en el estudio, develaron su propia definición de Fatiga Laboral: Implica acentuación en los sentimientos de desgaste emocional, como resultado de unas excesivas demandas psicológicas y emocionales. Cuando los recursos emocionales se agotan, se despliegan actitudes y sentimientos negativos e impudicos hacia el propio trabajo, de igual forma la describieron con las subdimensiones: Sobrecarga laboral, agotamiento emocional, estrés, elementos estos que afectan el desempeño laboral docente, aumentando su malestar y desmotivación hacia su trabajo.

CONSIDERACIONES FINALES

Una vez interpretada la información referente al Síndrome de Burnout y la Pedagogía del amor en los docentes, desde la misma visión de éstos, se considera plantear y visionar este síndrome como una consecuencia del agotamiento emocional de quienes su trabajo implica atención a las personas, en particular de los profesionales de la docencia, una carencia de estados afectivos donde la pedagogía del amor se vislumbra como una práctica fugas, desprovista de aquella vocación a la profesión, de amor y tolerancia, que se traduce en contradicciones, desconciertos, condiciones desfavorables en la práctica de sus funciones, debido a que se exige entrega, compromiso y servicio al prójimo.

Estos elementos se evidencian en los profesionales de la docencia que aun padeciendo del exceso de trabajo, la ansiedad y la fatiga, así como la decepción, las condiciones desfavorables y el descrédito social del maestro, se mantiene en los ambientes de aprendizaje impartiendo el amor y su vocación como lo describe la pedagogía del amor.

Este padecimiento o síndrome de Burnout, no se puede ver a simple vista, porque la percepción sobre el bienestar o malestar depende de múltiples factores, pero lo cierto es, que el síndrome del burnout se puede prevenir, desde el inicio de la formación docente, con la preparación en desarrollo socioemocional de los maestros, para que no afecte y repercuta en su calidad de vida, además de la implementación por parte del estado de políticas públicas educativas conforme a las realidades sociales.

Sería muy beneficioso que todo este entramado sostenga la pasión del maestro, los docentes apasionados crean en su entorno esa cultura y constituyen una comunidad de enseñanza aprendizaje, donde docentes y estudiantes crecen personal y colectivamente inspirados en el amor, que tiene en cuenta el despertar y la expresión de los sentimientos, hacia un proyecto de vida que les traiga felicidad y compromiso con la felicidad de los otros. Es lo que se denomina pedagogía del amor, que sólo puede darse en un clima educativo semejante a la convivencia familiar, donde profesores y alumnos se sienten a gusto, libres, respetados, trabajando juntos en un proyecto compartido y haciéndolo con alegría.

El maestro apasionado necesita que le cuiden; dejarse afectar por la vida de los demás, quitarse toda armadura para sentir con el otro, colocarse en el lugar del que se tiene al lado, entre otros, son ejercicios que producen un enorme desgaste: El docente que cada día pone su entusiasmo en juego y se relaciona con sus alumnos con afecto inteligente corre el riesgo

irrefutable de caer en la fatiga laboral. Para que los maestros conserven la energía y no se dejen engullir por el estrés generado por la continua exposición frágil del propio yo, deben controlar la implicación personal excesiva, hacer significativo el aprendizaje, equilibrar el afecto y el control disciplinario de los estudiantes, cultivar su pasión cultural, ser activo en las organizaciones profesionales.

Como sugerencia es posible referir que los docentes requieren un gran apoyo externo, demandan la comprensión y la empatía de la sociedad, que los reconozca y respalte, requieren del apoyo explícito de sus autoridades académicas y administrativas. Alguien debe preocuparse de las necesidades afectivas, del reconocimiento, motivación y satisfacción de los profesionales de la docencia.

REFERENCIAS

- Arias, G. (2015). *Agotamiento profesional (burnout) y calidad de vida laboral en personal de instituciones educativas de los sectores público y privado*. Trabajo presentado en el 2º Foro de las Américas sobre Factores Psicosociales, Estrés y Salud Mental en el Trabajo, Guadalajara, México.
- Assmann. H. (2014). *Placer y ternura en la educación*. Madrid: Narcea
- Barba, L. (2012). *Pedagogía y Relación Educativa*. México: UNAM. Plaza y Valdés.
- Barrios, M. (2014) *Efectos del desgaste laboral como riesgo psicosocial en la productividad*. Tesis Doctoral de Ingeniería. Mención Industrial. Universidad de Carabobo.
- Buscaglia, L. (2014) "El amor como modificador del comportamiento", Vivir, amar y aprender. Emecé.
- Bizquera, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Caputo, J. (2015). *Stress and Burnout. Library Service*. EE. UU.: Oryx Press.
- Day, C. (2014). *Pasión por enseñar*. Madrid: Narcea.
- Esteve, J. (2016). *Identidad y desafíos de la condición docente*. Madrid: Narcea
- García, J. (2017). *Características culturales nacionales, Burnout y accidentabilidad laboral*. Tesis Doctoral en Psicología de la Salud. UNED. Ecuador.

- Husserl, E. (1962). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jex, S. (2016). “Claridad y sobrecarga de roles asignados”. OIT (2016). Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo: Factores psicosociales y de organización. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Martínez, H. (2009). *Desvalorización del Rol Docente*. Revista Neurocapital Humano. México
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Editorial Trillas. México.
- Martínez, S. y Hernández, A. (2015). *Necesidad de Estudios y Legislación sobre Factores Psicosociales en el Trabajo*. Revista Cubana Salud Pública;31(4):338-44.
- Marrau, C. (2016). *El síndrome de Burnout y sus posibles consecuencias en el trabajador docente*. Fundamentos de Humanidades, 5(10), 53-68.
- Maslash. C y Jackson. M. (1986). *Burnout Inventory*. Manual 2 rd. Ed. Palo Alto. Consulting Psychology Press.
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación (2007). *Curriculum del Sistema de Educación Primaria Bolivariana*. Caracas. Venezuela
- Muñoz, M. (2015). *Educar desde la compasión apasionada. Crítica*, Revista Iberoamericana sobre Calidad y Cambio en Educación (2010) - Volumen 8, N° 2
- Paime, R. (2009). *Malestar Docente*. Revista Neurocapital Humano. México.
- Pérez, M. (2004). *Paradigma Interpretativo*. Madrid: Nancea
- Pérez, A. (2014). *Pedagogía del Amor*. Diario El Universal, 04 de noviembre. 2:30 pm.
- Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente. Decreto N° 1.011 de fecha 04 de Octubre del 2000.
- Rojas, B. (2014). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y praxis*. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador FEDUPEL, Caracas.
- Sarmiento, P. (2014). *Fenomenología de la compasión*. En Ephemerides Mariológicas, 54, 203-214.
- Tenti, E. (2014). *El oficio docente*. Buenos Aires: Siglo XXI.